



En la Ciudad de México, siendo las 15 horas con 4 minutos, del 3 de diciembre de 2020, a través de medios electrónicos de comunicación a distancia y de conformidad con el artículo 34 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en relación con el artículo 17, fracción XI; 4, último párrafo, 78 y 79 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, y 8,12, 15, 16, 17, 18 y 22, fracción II, de las Reglas de Operación del Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones, se celebró la:

SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE 2020
V CONSEJO CONSULTIVO
DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

En la sesión estuvieron presentes los Consejeros:

Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio
Mtro. Mario de la Cruz Sarabia
Dr. Ernesto M. Flores-Roux
Ing. Gerardo Francisco González Abarca
Dr. Erik Huesca Morales
Dr. Salvador Landeros Ayala
Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes
Lic. Jorge Fernando Negrete Pacheco
Lic. Lucía Ojeda Cárdenas
Dra. María Catalina Ovando Chico
Mtra. Euridice Palma Salas
Lic. Fabiola Alicia Peña Ahumada
Lic. Armida Sánchez Arellano
Mtro. Salomón Woldenberg Esperón

Mtra. Arlene Amenyro Tapia, Directora de Coordinación y Seguimiento de Proyectos, realizando funciones de Secretaria del Consejo en la sesión, conforme a lo señalado en el Artículo 22, párrafo segundo, de las Reglas de Operación.

Una vez hecho del conocimiento de los Consejeros presentes lo anterior, la Secretaria en funciones inició la sesión, que se llevó a cabo de conformidad con el siguiente:


1



ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO

III.1 Aprobación del Acta de la VI Sesión Ordinaria del V Consejo Consultivo, celebrada el 5 de noviembre de 2020.

III.2 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto a los Lineamientos sobre el uso de números nacionales desde la nube de Internet.

III.3 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones para promover la economía digital.

III.4 Informe de avances de los Grupos de Trabajo.

IV. ASUNTOS GENERALES

IV.1 Formato de Participación respecto a la Consulta Pública sobre el Proyecto "Hoja de Ruta del Instituto Federal de Telecomunicaciones 2020-2024".

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

La Secretaria en funciones dio cuenta de la asistencia y participación de once Consejeros mediante comunicación electrónica a distancia (Webex Meetings), como se acredita en el video de la sesión.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Consejo sometió a consideración de los Consejeros el Orden del Día.

Posteriormente, el Consejo aprobó por unanimidad en sus términos el Orden del Día.



III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO.

III.1.- Aprobación del Acta de la VI Sesión Ordinaria del V Consejo Consultivo, celebrada el 5 de noviembre de 2020.

Deliberación

Una vez puesta a consideración de los Consejeros, emitieron su voto.

Votación

La Secretaría en funciones dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba con los votos a favor de los Consejeros Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Ernesto M. Flores-Roux, Gerardo Francisco González Abarca, Erik Huesca Morales, Salvador Landeros Ayala, Jorge Fernando Negrete Pacheco, María Catalina Ovando Chico, Euridice Palma Salas, Fabiola Alicia Peña Ahumada, Armida Sanchez Arellano, Salomón Woldenberg Esperón el siguiente:

Acuerdo

CC/IFT/031220/14

Primero. Se aprueba el Acta de la VI Sesión Ordinaria del V Consejo Consultivo, celebrada el 5 de noviembre de 2020.

Segundo. Se instruye a la Secretaría en funciones a publicar en la página electrónica del Consejo el Acta aprobada en el Acuerdo anterior.

III.2.- Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto a los Lineamientos sobre el uso de números nacionales desde la nube de Internet.

El Presidente del Consejo comentó que, en coordinación con los Consejeros Gerardo González y Luis Miguel Martínez, trabajaron la Recomendación del uso de números nacionales en la nube.

El Consejero Gerardo Gonzalez comentó que, de acuerdo a lo convenido en la reunión pasada, recibió los comentarios de la Consejera Catalina Ovando, los cuales fueron incluidos en la versión que posteriormente compartió al Consejero Luis Miguel Martinez; comentó también que los comentarios de la Consejera Lucía Ojeda enviados previo a la celebración de la sesión, valdrían la pena incorporarlos. Al respecto, el Presidente del Consejo comentó que, junto con la Convocatoria a la Sesión, se anexó un documento que explica el Plan de Numeración.



La Consejera Sara Castellanos comentó que le pareció más clara la nueva versión de la Recomendación, sin embargo, envió al inicio de la sesión, comentarios sobre los compartidos por la Consejera Lucía Ojeda.

Se da cuenta de la incorporación a la sesión del Consejero:
Mario de la Cruz Sarabia a las 15:10 hrs.

El Presidente del Consejo señaló que en coordinación con el Consejero Luis Miguel Martínez revisarán e integrarán a la Recomendación, los comentarios recibidos y manifestados en diversos momentos por las Consejeras Lucía Ojeda y Sara Castellanos.

Asimismo, la Consejera Sara Castellanos solicita aclarar la primera sección del documento en la que se habla del plan o de los lineamientos para el plan o planes de numeración que dio la Unión Internacional de Telecomunicaciones y cómo se relacionan con el plan de numeración nacional.

Deliberación

Los Consejeros deliberaron sobre la Recomendación. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes.

Habiéndose agotado la discusión y manifestando observaciones mediante correo electrónico de las Consejeras Lucía Ojeda y Sara Castellanos, que no cambian el fondo de la Recomendación, los Consejeros emitieron su voto.

Votación

La Secretaria en funciones dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba con los votos a favor de los Consejeros Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Mario de la Cruz Sarabia, Ernesto M. Flores-Roux, Gerardo Francisco González Abarca, Erik Huesca Morales, Salvador Landeros Ayala, Jorge Fernando Negrete Pacheco, María Catalina Ovando Chico, Euridice Palma Salas, Fabiola Alicia Peña Ahumada, Armida Sanchez Arellano y Salomón Woldenberg Esperón el siguiente:

Acuerdo

CC/IFT/031220/15

Primero. Se aprueba por unanimidad de votos, la Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto a los Lineamientos sobre el uso de números nacionales desde la nube de Internet.



Segundo. Se instruye a la Secretaría en funciones a publicar en la página electrónica del Consejo la Recomendación aprobada.

III.3.- Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones para promover la economía digital.

La Consejera Sara Castellanos explica que se agruparon ocho recomendaciones específicas en tres categorías; una de ellas tiene que ver con perfeccionar el diseño institucional y el fortalecimiento de las acciones de coordinación y labores de abogacía dentro del IFT; la segunda, tiene que ver con que el IFT lleve tareas de abogacía de los temas del entorno digital; y el tercer grupo, señala, se refiere a temas específicos del entorno digital.

La Consejera Armida Sanchez comentó de manera resumida, su participación en las recomendaciones tituladas "Identificar indicadores para medir la evolución de la economía digital en colaboración con el INEGI" y "Generar una regulación flexible que facilite el aprovechamiento óptimo de tecnologías de acceso dinámico del espectro radioeléctrico para fines públicos, sociales y comerciales".

El Consejero Salvador Landeros compartió que participó en el Congreso Internacional de la Academia de Ingeniería de México, cuyo tema central fue *Ingeniería y Políticas Públicas*, en el que moderó la Mesa de Tecnologías de la Información y Comunicaciones; al respecto, considera que es muy importante conocer lo que hacen otros países en relación al tema.

El Consejero Mario de la Cruz comentó su participación en la Recomendación sobre "Impulsar la cultura de la ciberseguridad en México para incrementar la confiabilidad de la economía digital".

Se da cuenta de la incorporación a la sesión de la Consejera:
Lucía Ojeda Cárdenas a las 15:46 hrs.

La Consejera Lucía Ojeda comenta que en el tema de abogacía, es muy importante la mejora regulatoria en el sentido de que debe de haber un proceso interno para hacer una evaluación de competencia, de pros y contras de las medidas que se están proponiendo dentro del Instituto.

Se da cuenta de la salida de la sesión del Consejero:
Salomón Woldenberg Esperón a las 15:48 hrs.



La Consejera Sara Castellanos comenta que sería muy útil para enriquecer la argumentación de esta Recomendación, enviar sugerencias más específicas por escrito.

Se da cuenta de la incorporación a la sesión del Consejero:
Luis Miguel Martínez Cervantes a las 15:51 hrs.

Se da cuenta de la salida de la sesión de la Consejera:
Euridice Palma Salas a las 15:52 hrs.

El Consejero Luis Miguel Martínez señaló que, como parte de su participación en la elaboración de las recomendaciones, sugirió que el Instituto comparta el *expertise* técnico y el acervo con el que cuenta en el Centro de Estudios. Respecto a la brecha digital, comentó que incluyó algunas recomendaciones que generen indicadores que reflejen la realidad y, permitan comparaciones internacionales.

La Consejera Catalina Ovando felicita y agradece el esfuerzo del grupo de trabajo, solicita más tiempo para su análisis y sugiere hacer una presentación más precisa de cada recomendación; menciona que de entregar la Recomendación como está integrada, se podría perder la riqueza y especificidad de los temas.

El Consejero Jorge Fernando Negrete sugirió, que para al tema de la Consejera Armida Sánchez, sobre compartición de espectro, invitar a la Dra. Martha Liliana Suárez Peñaloza, Presidenta de *Dynamic Spectrum Alliance*, para conocer su punto de vista. Menciona también, que se podría emitir alguna Recomendación basada en lo comentado por el Consejero Salvador Landeros.

Por su parte, el Consejero Gerardo González, comenta que es un documento extremadamente completo pero muy extenso y manifiesta su inquietud sobre los términos en los que se presentara al Pleno, sugiere una especie de índice, o presentarlo a nivel de formato de títulos o de *bullets*, que permitan identificar con facilidad el contenido de cada uno de los puntos.

La Consejera Lucía Ojeda comentó que entiende la impresión general de que la Recomendación es larga y con mucho contenido, sin embargo, sugiere leer por separado uno a uno los temas para después identificar si se divide o se entregan todas las recomendaciones en un solo documento. Respecto a ello, la Consejera Sara Castellanos señala que la Recomendación se titulaba *ocho recomendaciones en materia de economía digital* pues están conscientes que estas recomendaciones no atienden toda la problemática por lo que, solicita que en caso de haber antecedentes para incorporar en estas



recomendaciones y fortalecerlas, así como preguntas que requieran aclaración, se las hagan llegar. El Consejero Luis Miguel Martínez comenta que lo único que haría, es agregar al principio, una explicación más didáctica de como leer la Recomendación pues considera, no es posible sintetizarla más.

El Presidente del Consejo comenta que se tiene un enorme desafío de comunicación que implica reescribir el contexto, cambiar el formato y dividir la presentación, al respecto, la Consejera Lucía Ojeda, reitera su propuesta de leer cada Recomendación por separado.

Derivado de lo señalado, la Consejera Armida Sánchez comenta que el grupo de trabajo tendrá que coordinarse, pero coincide con la Consejera Lucía Ojeda sobre saber si el resto de los Consejeros están de acuerdo con la sustancia y la propuesta.

El Consejero Erik Huesca comenta que es un gran trabajo, que implicó un gran esfuerzo y sugiere, dejar la Recomendación como tal, en una parte específica del documento, y pasar toda la argumentación a un *position paper*.

El Presidente del Consejo concluye la deliberación del asunto, señalando que el siguiente paso es enviar comentarios puntuales hasta generales, matizando o bien, enfatizando si están de acuerdo con el fondo del documento, más que con la forma, acordando como fecha límite para su envío al grupo de trabajo, el 15 de diciembre.

III.4.- Informe de avances de los Grupos de Trabajo.

TEMA: Revisión de los costos de los derechos por el uso del espectro radioeléctrico para uso comercial.

Al respecto, la Consejera Catalina Ovando durante su intervención en el tema de la Recomendación de Economía Digital, señaló que enviará un documento técnico en relación al costo del espectro, para la próxima sesión.

TEMA: Temas que se desarrollen como parte de su participación en el Equipo de Fortalecimiento de las Radios Comunitarias e Indígenas de la UNESCO.

La Consejera Fabiola Peña comenta que, una vez que tenga las recomendaciones propuestas en relación con el tema, las presentará para su discusión.



TEMAS: Uso del espectro entre satélites de comunicaciones y enlaces terrestres y, Compatibilidad entre satélites extranjeros que cubren territorio nacional, en cuanto a reciprocidad de uso con satélites nacionales.

El Consejero Salvador Landeros comenta que ha trabajado con la Consejera Euridice Palma, quien le comento sobre una herramienta del IFT sobre recursos satelitales. El Presidente del Consejo solicita a la Secretaria en funciones, comentar acerca de la información compartida al respecto.

TEMAS: Impacto de edge computing y WiFi 6 ante la nueva arquitectura tecnológica y sus efectos y, Prácticas regulatorias a implementarse después de la emergencia sanitaria y sus impactos.

El Consejero Jorge Fernando Negrete señaló que, con anterioridad había confirmado que su participación en este tema con el Consejo Consultivo, implicaría la provocación y producción de un diálogo donde se tocaran estos temas, como lo sucedido en el Seminario 5G pero revisará si hay algo pendiente al respecto.

TEMA: Mejoramiento de la eficiencia del proceso del Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias/Proceso de Inclusión y aprobación de solicitudes.

El Consejero Luis Miguel Martínez comentó que, con relación al tema, está pendiente organizar una reunión con la Unidad de Espectro Radioeléctrico y menciona que, si algún Consejero quiere sumarse al grupo de trabajo, le envíen un correo electrónico.

TEMA: Acceso Universal a Espectro No Licenciado.

El Consejero Luis Miguel Martínez comentó la vigencia de una consulta pública respecto de las preguntas que se harán sobre WiFi 6. Considera enriquecedor que antes de emitir una Recomendación sobre WiFi 6 y espectro no licenciado, se tengan elementos tanto del Instituto como de la *Federal Communications Commission* al respecto.



IV.- ASUNTOS GENERALES

IV.1.- Formato de Participación respecto a la Consulta Pública sobre el Proyecto “Hoja de Ruta del Instituto Federal de Telecomunicaciones 2020-2024”.

El Presidente del Consejo informó que se agregaron los últimos comentarios sobre la Hoja de Ruta, documento que fue enviado con la Convocatoria y que fue hecho del conocimiento de la Coordinación General de Planeación Estratégica; señaló que terminaría la carta con las sugerencias recibidas, para entregar el documento formalmente al Pleno del Instituto.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 16 horas con 32 minutos del día de su inicio, firmando para constancia la presente acta el Presidente del Consejo y la Secretaria en funciones del Consejo Consultivo.

Dr. Ernesto M. Flores-Roux
Presidente

Mtra. Arlene Ameneiro Tapia
Secretaria en funciones del Consejo Consultivo

La presente Acta fue aprobada por el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones por unanimidad de votos de los Consejeros presentes: Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Isabel Clavijo Mostajo, Ernesto M. Flores-Roux, Gerardo Francisco González Abarca, Erik Huesca Morales, Salvador Landeros Ayala, Luis Miguel Martínez Cervantes, Jorge Fernando Negrete Pacheco, Lucía Ojeda Cárdenas, Eurídice Palma Salas y Salomón Woldenberg Esperón en su I Sesión Ordinaria celebrada el 14 de enero de 2021, mediante Acuerdo CC/IFT/140121/16.